



Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario
0250026

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: INSECTICIDA MOSQUICIDA POLVO MOJABLE.
- Marca: HAWKER MAX
- Origen: ARGENTINA
- Principios Activos: ACETAMIPRID 10.0%
- Forma de Presentación: POTE PLASTICO DE CONT. NETO:100G (POR 24 UNIDADES), 200G (POR 36 UNIDADES), 400G (POR 12 UNIDADES), 500G (POR 50 UNIDADES) PARA SER APLICADOS EN CEBADERAS DE DIFICIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS.
- Venta: PROFESIONAL
- Titular del Producto: GLEBA S.A.
- Domiciliado en: AV. 520 Y RUTA PROV. N°36-MELCHOR ROMERO-PCIA. DE BUENOS AIRES-
- Establecimiento TITULAR: GLEBA S.A.
- RNE N°: 020033456
- Establecimiento ELABORADOR: GLEBA S.A.
RNE N°:020033456
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2024-52446493-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 19/05/2024.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2024-52446493- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.